

Memoria Anual 2006



Presidencia del Consejo de Ministros

IRTP

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TVPeru

103.9 FM
NACIONAL



Sede Central del IRTP y TV PERU
Av. José Gálvez N° 1040 Santa Beatriz, Lima-Perú



Radio Nacional del Perú
Av. Petit Thouars N° 447, Lima-Perú

Contenido

PRESENTACIÓN	3
DIRECTORIO	5
ALTA DIRECCIÓN	6
NUESTRA HISTORIA	7
ESTRUCTURA ORGÁNICA	8
MARCO ESTRATÉGICO	9
PRINCIPALES LOGROS	13
▪ Televisión	14
▪ Prensa	23
▪ Radio	25
▪ Red Nacional de Televisión y Radio	34
▪ Gestión Administrativa	43
ESTADOS FINANCIEROS	60

Presentación



Alfonso Salcedo Rubio
Presidente Ejecutivo

La Memoria que nos cabe el honor de presentar, corresponde a un año singular: el de la transferencia de un gobierno democrático a otro nacido de un irreprochable veredicto de las urnas, con la pretensión de dejar una huella histórica de afirmación de la democracia en sus más ricos significados: libertad y justicia en todas sus dimensiones; y un crecimiento, desarrollo y bienestar que alcancen a todas las regiones y estratos sociales.

A la radio y televisión del estado, le correspondió, en consecuencia, coadyuvar desde su perspectiva, al logro de tales propósitos.

¿Cómo lo hizo?

Empezando por reconocer civilizada y constructivamente los méritos de la gestión precedente en el ámbito de la televisión, sobre todo; la misma que se había sacudido del férreo control político, al que había sido sometida durante el imperio del autoritarismo, dando muestras positivas de una sutil independencia que permitió mostrar un fácil, pero llamativo contraste.

La televisión que ofrece Canal 7 en el primer semestre del año que comentamos, cumplió adecuadamente sus obligaciones de prepararse para una transferencia ordenada y culta. Su línea editorial, sin embargo decae al llenar sus paneles noticiosos y de comentaristas, de personajes que estuvieron muy lejos de presentar una imagen de pluralidad, convirtiendo los espacios respectivos en verdaderas trincheras de los intereses políticos del gobierno, lo cual encuentra explicación en las tensiones y presiones propias de las campañas electorales en sus etapas decisorias.

No obstante los méritos mostrados por la televisión y la radio, durante el quinquenio precedente, debe de reconocerse que su rol se limitó a actuar como mero testigo del acontecer sin proyectarse más allá de su ámbito a fin de contribuir de manera más activa a abrir los cauces por los que tendría que encaminarse un país en vías de regionalización e integración. Es decir, nuestra televisión estatal no llegó a sentarse en la mesa de aquellos que protagonizan la vida del país, limitándose a un papel secundario, pero sobrio y útil.

La nueva administración, recogió, que duda cabe, lo mejor de la anterior y se impuso la tarea de hacer del RESPETO el concepto rector que guiara sus actos.

RESPETO al público televidente al que no se le podía ofrecer material informativo y de opinión sesgados, ni privar de su derecho a conocer las opiniones, directivas y orientaciones de primera mano y sin intermediarios, de labios del propio Presidente de la República.

RESPETO a nuestros invitados de todas las corrientes políticas e ideológicas, sin excepción, en nuestros programas periodísticos.

Presentación

RESPETO a la cultura, incrementando los espacios destinados a promover este aspecto capital de nuestra personalidad como nación; desestimando las demandas de quienes nos proponían la eliminación de espacios culturales convertidos en verdaderos íconos.

RESPETO al trabajador del IRTP, garantizándole (y cumpliendo) que nadie entraría ni saldría de nuestras radios y canal, por razones de índole política o ideológica. Promesa cumplida escrupulosamente, con una sola y lamentable excepción, que sólo vale la pena recordar como expresión de autocrítica y ejemplo de lo que jamás hay que hacer en un canal que pretende ser expresión de todos los peruanos.

La nueva administración no se resignó a la idea de que la función del Canal terminaba en el vidrio de la pantalla del televisor, por tal razón se proyectó más allá de ella, en el afán de promover a través de su fuerza comunicadora y capacidad de convocatoria, que hechos positivos para la sociedad peruana comenzaran a suceder. Nos enorgullece haber sentado en ese año, las bases de las campañas de "Lectura en Parques", Campeonato Interdistrital de Fútbol "Forjando Campeones", que tantas satisfacciones nos diera a nosotros y al país, demostrando que éstas también tenían que ser consideradas obligaciones de la televisora del estado, a las cuales no se podía abdicar.

En este periodo también preparamos al canal para irrumpir agresivamente "poniendo al Perú en la pantalla".

Finalmente, recibimos gracias al desempeño comprobado, defendiendo los valores que nos habíamos impuesto, el honroso encargo del Acuerdo Nacional, el foro más representativo de la sociedad peruana, de encabezar la primera gran campaña de valores que se ha realizado en el Perú, escogiéndose a propuesta nuestra, el empezar con los temas del RESPETO y la PUNTUALIDAD, para seguir luego con los de Orden y Disciplina en Conductores y Peatones, a fin de acabar con el caos que aun predomina en nuestras calles, avenidas y pistas interprovinciales.

Las páginas que siguen, ofrecen el testimonio del esfuerzo emprendido por un Consejo Directivo integrado por ciudadanos cabales cuyo apoyo y sugerencias se sitúan en la base de todo cuanto se alcanzó; y por un personal que estimulado por la confianza sin reservas que se le dispensó, trabajó con mística y dedicación ejemplares.



Alfonso Salcedo Rubio
Presidente Ejecutivo
IRTTP

Directorio



Señor
Alfonso Salcedo Rubio
Presidente del Consejo Directivo
Presidente Ejecutivo

Miembros del Consejo Directivo

Señor
Julio Estremadoyro Alegre
Director

Señor
Reinaldo Serra Crespo
Director

Doctora
Cecilia Bákula Bugde
Directora

Señor
Francisco Huanacune Rosas
Director

Alta Dirección

Presidente Ejecutivo	
Francisco Javier Sucre Ugarteche Domínguez	(Hasta 27.07.06)
María del Pilar Dolores Tello Leyva	(Hasta 12.10.06)
Alfonso Salcedo Rubio	(Desde 12.10.06)
Gerente General	
América Victoria Polo Polo	(Hasta 13.08.06)
Antonio Diógenes del Castillo Loli	(Hasta 31.12.06)
Director General de Asesoría Legal	
Antonio Diógenes del Castillo Loli	(Desde 01.01.06)
Gerente de Administración y Finanzas	
América Victoria Polo Polo	(Hasta 13.10.06)
María Cecilia Panty Gonzáles	(Desde 14.10.06)
Director General de Planificación y Desarrollo	
Julio Genaro Lau-Choleón Pezo	(Desde 01.01.06)
Gerente de Televisión	
Guillermo Rivas Romero	(Hasta 09.10.06)
Martin Winsberg Alba	(Desde 10.10.06)
Gerente de Teleeducación	
Of. de Imagen y Relaciones Interinstitucionales	
Julio César A. Landa Capella	(Desde 01.01.06)
Gerente de Radio	
Jorge Hernán Minaya Vizcarra	(Hasta 30.11.06)
Felipe Tomás Granados Vásquez	(Desde 01.12.06)
Gerente de Prensa	
Ricardo Napoleón Burgos Rojas	(Hasta 07.03.06)
Israel Poicón Chuqui	(Hasta 17.08.06)
Joel Giordano Martos Rojas	(Hasta 05.10.06)
Alfredo Angel Donayre Morales	(Desde 06.10.06)
Gerente Técnico	
Julio Genaro Lau-Choleón Pezo	(Hasta 29.03.06)
Marcial Antonio López Tafur	(Hasta 05.10.06)
Luis Francisco Solórzano Acuña	(Desde 06.10.06)
Gerente de Comercialización	
Carmen del Rosario Oliva Cacciatore	(Hasta 09.10.06)
Rodolfo Rusca Lévano	(Desde 10.10.06)

Nuestra Historia

Los medios de comunicación social del Estado a cargo del IRTP tienen una importante presencia en la historia y en el desarrollo de la radiodifusión sonora y televisiva del país.

Radio Nacional del Perú está íntimamente ligada con el desarrollo de la radiodifusión en el Perú. Se inicia con la fundación en 1925 de la Estación OAX por el consorcio peruano-británico Peruvian Broadcasting Company, la cual pasó a depender del Estado en 1926. Basado en esta broadcasting y la experiencia de los servicios de radiocomunicaciones del Ejército y la Marina, el Estado bajo una visión clara con el fin de satisfacer las exigencias del progreso y la cultura que demandaba el país, decidió la construcción de una poderosa estación que estuviera en ese entonces a la altura de las mejores del mundo y que sirviera, no sólo para la difusión de las actividades oficiales del Gobierno, sino como medio moderno de distracción y de difusión de la cultura popular. Para este efecto, celebró con la prestigiosa firma inglesa Marconi Wireless Telegraph Co. Ltda. un contrato mediante el cual suministró el equipamiento y lo necesario para la instalación de la modernísima y potente estación radiodifusora OAX4A - 854 ½ Kilociclos y OAX4Z - 49 mts. 24 Radio Nacional del Perú, que fue inaugurada el 30 de enero de 1937.

La Televisión del Estado fue la primera estación que se instaló en el país entrando en operación en el año de 1958 mediante un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la UNESCO; la señal del Estado fue emitida bajo el nombre de Garcilaso de la Vega OAD TV Canal 7 desde el piso 22 del edificio del que en 1958 era el Ministerio de Educación y el más alto de Lima. Durante los años de existencia fue adaptando nuevas tecnologías y ampliando su red, fue la primera cadena radiodifusora que hizo uso de la vía satélite y el primero que emitió su señal a colores.

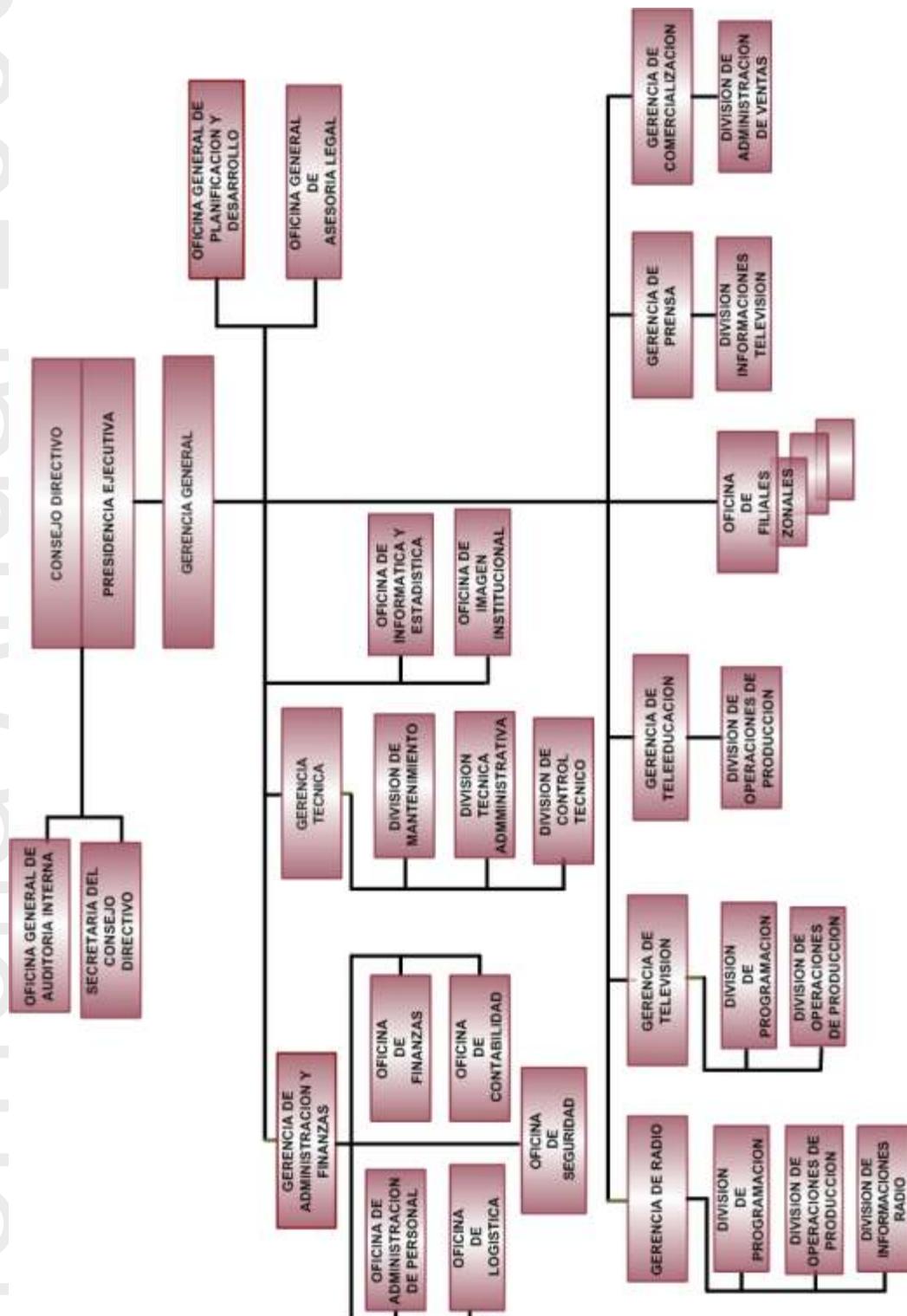
El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú-IRTP se crea mediante Decreto Legislativo N° 829 en el marco del proceso de la modernización del Estado; inicialmente se constituyó como Programa dentro del Pliego Presupuestal del Ministerio de Educación, considerando que sus actividades se desarrollaron con características propias de las empresas privadas de radiodifusión el Gobierno aprobó el DU N° 053-97 de fecha 09 de junio de 1997. mediante el cual el IRTTP queda comprendido a partir del 01 de enero de 1997 dentro de la Sección Segunda Instancia Descentralizada del Presupuesto Sector Público para 1997, elevándolo a la categoría presupuestal del Pliego; y mediante Decreto Supremo N° 003-97-ED de fecha 17 de Setiembre de 1997.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 056-2001-ED de fecha 18 de julio del 2001, se aprobó un nuevo Reglamento de Organización y Funciones; asimismo mediante Resolución Suprema N° 194-2001-ED de fecha 19 de julio del 2001, se aprobó un nuevo Cuadro para Asignación de Personal.

Dentro del Marco del Proceso de modernización de la gestión del Estado, con Decreto Supremo N° 009-2003-PCM se adscribe al Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú- IRTTP, al Sector Presidencia del Consejo de Ministros.

Estructura Orgánica

Memoria Anual 2006



Memoria Anual 2006

E

quidad

V

U

Ser el medio de comunicación social de servicio público más importante del país, con infraestructura y tecnología de punta, personal idóneo y altamente capacitado, que difunda descentralizadamente a nivel nacional e internacional, programas de calidad con contenidos educativos, culturales, informativos y de entretenimiento.

Marco Estratégico

Objetivos Estratégicos

OBJETIVO GENERAL 1

Fomentar educación y cultura fortaleciendo la identidad nacional, así como mantener informada a la ciudadanía en forma objetiva y plural, generando espacios de participación para promover el libre acceso a las diferentes corrientes de opinión, como también difundir la nueva imagen del país en el exterior mediante programas televisivos y radiales en forma descentralizada que difundan nuestro acervo cultural e histórico y los recursos naturales y turísticos.

Objetivo Específico 1.1

Fortalecer la producción y difusión de programas televisivos y radiales a nivel nacional y regional con alto contenido cultural y educativo como también informativo y cuente con la preferencia de todos los sectores sociales, para contribuir a elevar la calidad de vida social y cultural de la población, principalmente a los que no tienen acceso a los servicios básicos.

Objetivo Específico 1.2

Promover la imagen del país en el exterior mediante la internacionalización de la señal de Radio y Televisión Nacional que difundirá, a través del servicio satelital, Cable y la Web del IRTP, programas que muestren el patrimonio cultural e histórico, los recursos naturales y turísticos del país, así como las potencialidades y oportunidades de inversión extranjera.

Marco Estratégico

Objetivos Estratégicos

OBJETIVO GENERAL 2

Ampliar la cobertura de la red de radio y televisión con una mejor señal y calidad de producción, para lograr una mayor aceptación y preferencia a nivel nacional e internacional.

OBJETIVO GENERAL 3

Incrementar los niveles de eficiencia en el funcionamiento y apoyo a la gestión institucional, con el fin de brindar procesos racionales y oportunos.

Objetivo Específico 2.1

Desarrollar el Plan Integral de Mantenimiento y reposición de equipos de Radio y Televisión para garantizar la operatividad de la Red del IRTP.

Objetivo Específico 2.2

Desarrollar la plataforma tecnológica de la Radiodifusión Estatal, así como internacionalizar la señal de Televisión Nacional del Perú.

Objetivo Específico 2.3

Actualizar, desarrollar y ejecutar estudios y proyectos de inversión orientados a mejorar y ampliar la infraestructura física y técnica del IRTP con la aplicación y uso de nuevas tecnologías.

Objetivo Específico 3.1

Obtener y proporcionar oportunamente a los órganos del IRTP los recursos e instrumentos normativos, técnicos y de organización necesarios para cumplir con eficiencia la misión y fines del Instituto.

Principales Logros

Televisión

El 18 de setiembre del 2006, el Instituto Nacional de Radio y Televisión IRTP inició una nueva era pensando en los peruanos y en su necesidad de crecer y evolucionar. En adelante, Canal 7 será TV Perú, señal que tendrá la obligación de contribuir con la integración del país. "Donde la señal de los canales comerciales no llegue, estará siempre la de TV Perú que será el canal de bandera de nuestro país y Vanesa Saba será el nuevo rostro que nos recordará que debemos estar orgullosos de ser peruanos", dijo la presidente del directorio del canal estatal María del Pilar Tello durante la presentación del spot televisivo que marca el nuevo estilo del Canal 7.

"Presentamos una nueva marca, TV Perú, con el compromiso de siempre, el de asegurar que la calidad de nuestros contenidos incremente el orgullo de ser peruanos, de su cultura y de su desarrollo. Llevaremos cultura e información a todos los ciudadanos con pluralidad y objetividad. Nuestras 266 estaciones apostadas a lo largo y ancho de todo el territorio nacional nos permiten afirmar que el progreso y el cambio llegará a cada pueblo y a cada rincón de nuestro Perú", señaló la funcionaria.

La señora Tello comentó que la intención inicial de la nueva etapa del canal estatal será mejorar la señal con la que se irradia al país, de modo que la señal pueda llegar incluso al exterior. Al respecto señaló que existe un convenio con el gobierno de Francia para el otorgamiento de nuevos equipos, asunto que demandará un desembolso de S/3.7 millones en lo referente al desaduanaje de las maquinarias. Del mismo modo, en las zonas en las que haya escasez de receptores se instalará salas comunales para que la gente reciba la señal de TV Perú. "Será una señal civilizadora".



Dra. María del Pilar Tello Leyva
Ex Presidente del Consejo Directivo del IRTP



Vanessa Saba
Nueva imagen del canal estatal que ahora es TV Perú

Televisión

Los medios de radio y televisión del Estado a cargo del IRTP, han cumplido a cabalidad con su tarea principal de difundir la cultura y contribuir con la política de Estado en la educación, brindando amplio acceso a la información y al conocimiento, han desarrollado una línea informativa de prensa plural y objetiva dando espacios a todas las corrientes de opinión y a la ciudadanía en su conjunto, rol que desarrolló acorde con la Constitución Política del Perú y los lineamientos de Política General del actual Gobierno.

Durante el periodo 2006 el IRTP ha continuado con su labor de producción y difusión de programas que se emitieron a nivel nacional, a través de TV Perú, Radio Nacional del Perú AM y FM, y Radio La Crónica AM, poniendo énfasis en los valores éticos, sociales y culturales, dentro del marco del respeto al pluralismo político, religioso, social, cultural, lingüístico y étnico, que permitieron contribuir con mejorar el nivel de educación y cultura de todo los peruanos, así como a su formación y desarrollo para mejorar la calidad de vida fundamentalmente de las poblaciones de las zonas rurales y urbanomarginales del país.

La Televisión del Estado con el impulso de esta nueva orientación política y la nueva imagen representada en el logo TV Perú, logró una destacada presencia y consolidación, manteniéndose como el primer medio de comunicación del país, con mayor producción y difusión de programas televisivos propios, líder en la difusión de valores culturales y de nuestro patrimonio en todas sus manifestaciones, también comprometido con el ejercicio de la libertad de expresión e información, programación que se difunden a través de su Red que cuenta actualmente con 272 estaciones y también con la cobertura de las 1,129 estaciones del Programa de Apoyo Comunal del MTC y las 101 estaciones del Proyecto Huascarán que cubre vía satélite todo el territorio nacional llevando la señal de TV Perú, constituyéndose en la Red de Televisión mas grande del país.

El contenido de la programación ha beneficiado principalmente a las poblaciones vulnerables y excluidas de las zonas rurales del interior del país y de frontera que tienen limitado acceso a los servicios sociales básicos y a la información; llevándoles mensajes cuyos contenidos vienen afianzando la identidad nacional, que ha permitido a la población conocer las diversas expresiones culturales y étnicas de nuestro país, así como acceder al conocimiento en temas sobre ciencia, tecnología, arte y cultura universal, también conocimientos, que contribuyeron a la formación y desarrollo para mejorar la calidad de vida de los peruanos; de igual manera se difundieron las riquezas naturales y potencialidades turísticas de diversas regiones del país, así como conocimiento en gestión microempresarial, técnicas ocupacionales y agronegocios que contribuyeron con la generación de empleo y el desarrollo socioeconómico del país.

Televisión

Programas de Televisión

Programas Propios

1. Hola Perú
2. Mediodía Criollo
3. Mapamundi
4. Sucedió en el Perú
5. La Madre del Cordero
6. Miniserie
7. A Jugar
8. Costumbres
9. Viviendo Mejor
10. Viviendo Mejor
11. El Placer de los Ojos
12. La Función de la Palabra
13. TV. Rock
14. Presencia Cultural
15. Estampas del Perú
16. Callecitas de Antaño
17. Planeta Deporte
18. Hecho a Mano
19. Retratos
20. Palco Estelar

Co-Producciones

21. Misky Takiy
 22. De Arte
 23. La Buena Tierra
 24. Vano Oficio
 25. Hagamos Empresa
 26. Perú Barroco
 27. Encantos del Perú
 28. Minería y Energía, Vale un Perú
 29. Punto Rojo
 30. Turillaqta
 31. De la Mano con la Defensoría
 32. Perú Agro
- ### Gerencia de Prensa-Programas Propios
33. Noticiero "Confirmado" Edic. Matinal
 34. Noticiero "Confirmado" Edic. Mediodía
 35. Noticiero "Confirmado" Edic. Central
 36. Noticiero "Confirmado" Edic. Sábado
 37. Noticiero "Confirmado" Edic. Domingo
 38. Reportaje al Perú
 39. Agenda Presidencial
 40. Transmisiones Especiales
 41. Especiales de Coyuntura

Producción Extranjera (Enlatados)

- Escalera del Cielo (Miniserie)
- Cine Mundial
- Documental

Televisión

Principales Programas

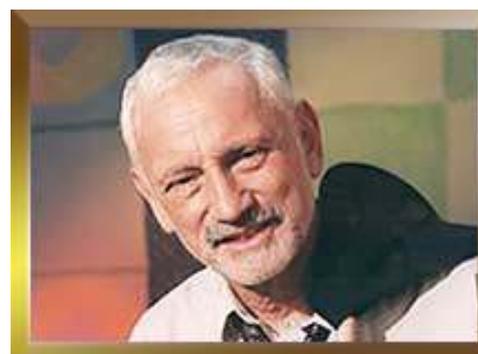
Miski Takiy

Origen y tradición de nuestros pueblos, espacio dedicado a la promoción y difusión de la música vernacular. Con la conducción de **María Jesús Rodríguez**.



Mapamundi

La conversación amena e inteligente con datos curiosos, temas interesantes y los más destacados invitados. Con la conducción de **Guillermo Giacosa**.



Costumbres

Espacio que sigue paso a paso las fiestas patronales, la geografía y el arte culinario con la grata compañía de **Sonaly Tuesta**.



Presencia Cultural

El programa pionero del acontecer cultural, con 20 años al aire, nos lleva de la mano por los diversos caminos del arte y la cultura. Con la conducción de **Ernesto Hermoza**.



Televisión

Principales Programas

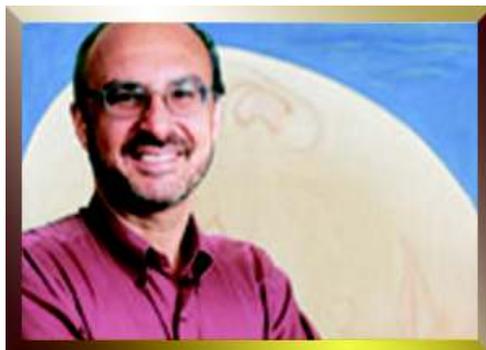
Reportaje al Perú

Una crónica de viaje a cargo de audaces reporteros apasionados por descubrir las maravillas que encierra el país. Jóvenes que despiertan en otros el entrañable amor por lo nuestro. **Manolo del Castillo** y **Roberto Wong**.



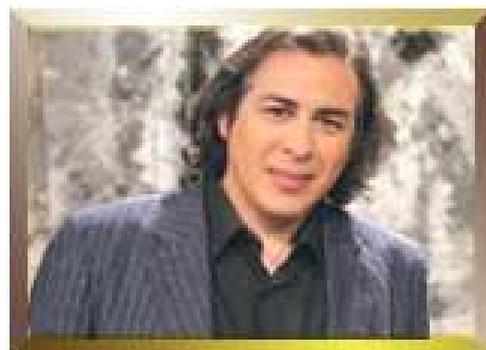
Sucedió en el Perú

El destacado historiador **Antonio Zapata** nos conduce a través de los más importantes sucesos de nuestro pasado.



Vano Oficio

Una creación televisiva moderna del mundo del libro. Un espacio único que da cabida a la literatura de vigencia nacional y universal. El escritor **Iván Thays** conduce Vano Oficio: la librería.



La Función de la Palabra

Agudos comentarios con la crítica inteligente y las entrevistas siempre enriquecedoras del singular Dr. **Marco Aurelio Denegri**.



Televisión

Principales Programas

Confirmado

El más completo despliegue informativo en sus ediciones diarias.



Mesa Central

Entrevistas a fondo, enlaces vía satélite con los protagonistas de la noticia, el análisis de la información, de la mano de los reconocidos periodistas: César Campos, Alicia Reto y Ricardo Burgos.



Viviendo Mejor

Todo sobre la vivienda: ampliaciones, decoración, distribución de ambientes, utilización de materiales para la construcción, cómo financiar su casa nueva o renovarla. Con la conducción del Ing. José Cieza



Planeta Deporte

Un espacio dedicado a la difusión y promoción de las más variadas disciplinas deportivas. Con la conducción de Mauricio Cortés y Omar Ruiz de Somocurcio.

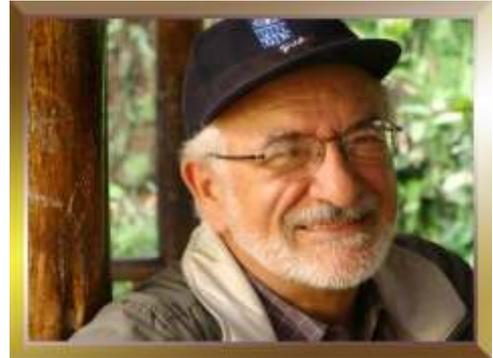


Televisión

Principales Programas

La Buena Tierra

Conducida por el reconocido ecólogo **Antonio Brack** ha logrado captar la atención de miles de peruanos hacia la responsabilidad que tenemos con el medio ambiente.



Perú Agro

El más completo análisis de la realidad del agro peruano con información oportuna, novedosa tecnología y sobre todo con la opinión del agricultor. Con la conducción especializada de **Nicolás Vargas**.



Hola Perú

El programa favorito de las mañanas, con todo lo que la familia busca: entretenimiento e información novedosa. **Lorena y la genial Nicolasa** hacen de las suyas.



A Jugar

Entretenimiento con contenido para los más pequeños de la casa. Llamando desde su casa los chicos pueden ganar lindos premios ejercitando la mente. Con la conducción de **Fátima Saldonid**.



Televisión

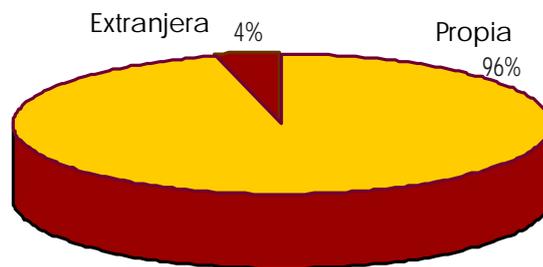
Programación por su Origen

Al término del año TV Perú mantuvo un promedio de cuarenta y un (41) programas propios en el aire, treinta y dos (32) a cargo de la Gerencia de Televisión y nueve (09) programas a cargo de la Gerencia de Prensa, representando un total de producción anual equivalente a 6,627.5 horas de transmisión.

La producción propia (6,446.5) es mayor a la producción extranjera (181 horas) la que está compuesta por materiales filmicos o "enlatados" debiendo destacar los materiales filmicos proporcionados por los diferentes medios de comunicación televisivos y radiales internacionales y embajadas en virtud a convenios suscritos con el Instituto a través de la Cancillería.

Producción de Televisión según Origen 2006
Horas

PRODUCCIÓN	META	EJECUCIÓN								
	ANUAL	I TRIM	%	II TRIM	%	III TRIM	%	IV TRIM	%	TOTAL
Propia	5,486	1,620	98	1,644.5	98	1,591	96	1,591	96	6,446.5
Extranjera	1,378	25	2	26	2	65	4	65	4	181.0
TOTAL	6,864	1,645	100	1,670.5	100	1,656	100	1,656	100	6,627.5



Televisión

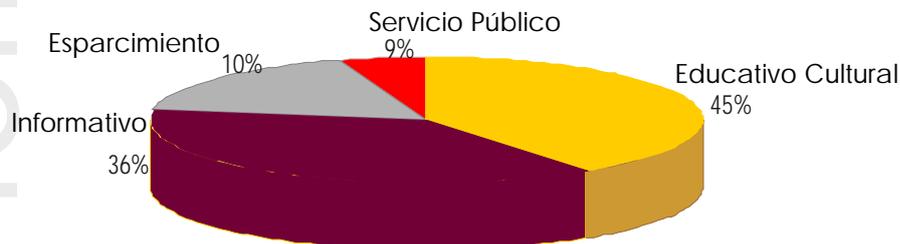
Programación por su Contenido

Es importante señalar que en este periodo las horas de programas informativos se incrementaron porque fueron prioritarios por la coyuntura política de las Elecciones Presidenciales y Congresales 2006, y las Elecciones Regionales y Locales que utilizaron mayores espacios, debido a la amplia difusión que prestó el IRTP a los dos eventos electorales 2006.

En el horario de 6:00 AM a 1:00 AM la programación de TV Perú registró al término del periodo un total de 6,627 horas de transmisión, los programas culturales, educativos e informativos fueron los que predominaron en la programación con un 81% superando la meta prevista para el año (80%), como se visualiza en el cuadro y gráfico siguiente:

Producción de Televisión según Contenido 2006
Horas

PRODUCCIÓN	META ANUAL	EJECUCIÓN								TOTAL
		I TRIM	%	II TRIM	%	III TRIM	%	IV TRIM	%	
Educativo-Cultural	3,400	484	29	481	29	589	36	751	45	2,305
Informativo	2,086	710	43	728	44	642	39	597	36	2,677
Esparcimiento	1,160	273	17	305.5	18	358	22	162.5	10	1,099.0
Servicio Público	218	178	11	156	9	67	4	145	9	546
TOTAL	6,864	1,645	100	1,670.5	100	1,656	100	1,655.5	100	6,627.0



Prensa

El IRTP logró ejercer una línea política informativa y de comunicación acordes con los preceptos constitucionales; instauró un trato objetivo, plural y equitativo en el manejo de la información, permitiendo la opinión y participación plural a través de sus medios, de las instituciones, partidos políticos y sociedad civil en general, con lo cual contribuyó a mantener la gobernabilidad y fortalecer el sistema democrático en el país.

El Instituto contribuyó a fortalecer la democracia en el país brindando espacios en la radio y televisión a su cargo, en forma plural y equitativa a todas las corrientes de opinión y agrupaciones políticas participantes en el escenario político, social y económico que se desarrollan en el país.

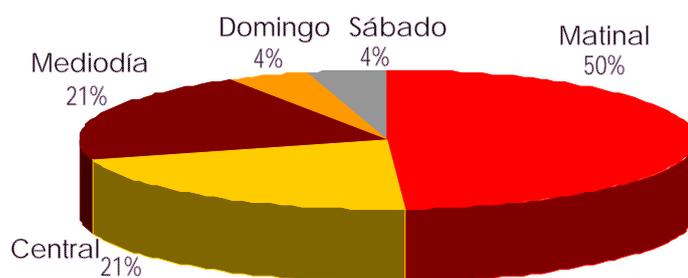
Noticiero Confirmado

Con la finalidad de mantener informada a la población, durante este periodo TV Perú mantuvo en el aire cinco ediciones del Noticiero Confirmado, el primero la edición central en el horario de las 08:00 p.m. (noche) con una hora de duración, el segundo la edición matinal de las 06:00 a.m. con una hora de duración, el tercero la edición de la tarde de las 12:30 p.m. con una hora de duración y luego las ediciones del sábado y domingo en el horario de las 7.00 pm con una duración de una hora.

El noticiero "Confirmado, gracias a su credibilidad y pluralidad, ha logrado posicionarse como uno de los programas de mayor inversión publicitaria en la programación televisiva de IRTP.

Edición y Emisión de Noticieros

EDICION	META ANUAL	UND. MED.	EJECUCION								TOTAL
			I TRIM	%	II TRIM	%	III TRIM	%	IV TRIM	%	
Matinal	391.5	Hora	164	52	113.5	43	159.5	51	161	50	598
Mediodía	264.0	Hora	65	20	63	24	64	20	66	21	258
Central	264	Hora	65	20	63	24	64	20	66	21	258
Sábado	52	Hora	12	4	13	5	13	4	14	4	52
Domingo	52	Hora	12	4	13	5	13	4	14	4	52
TOTAL	1,024	Hora	318	100	265.5	100	313.5	100	321	100	1,218



Prensa

Cobertura de la Información

El IRTP a través de sus medios cubrió las actividades y eventos oficiales de la Presidencia de la República, que se desarrollarán tanto en el país como en el exterior, así como también las actividades protocolares, entre otros.

También en forma plural y objetiva cubrió las actividades legislativas que se desarrollaron en el Congreso de la República, y los eventos y actividades de los Poderes del Estado e Instituciones Públicas, así como los acontecimientos importantes organizados por la sociedad civil, desarrollados en el país como en el exterior.

Durante el proceso de elecciones municipales y regionales TVPERU brindó espacios y bloques electorales en los noticieros y entrevistas a candidatos, entre otros; candidatos que expusieron sus ofertas y programas de gobierno; como también debatieron con sus competidores, así mismo durante los comicios hubo un despliegue de técnicos y equipos que transmitieron desde diferentes puntos del país en vivo y en directo.



El Presidente del Perú, Alan García Pérez, pronuncia su discurso ante la mirada atenta del Presidente del Parlamento Andino, Luis Fernando Duque, y la Vicepresidenta del Congreso del Perú María Luisa Cuculiza

Debe destacarse los Programas Especiales producidos por la Gerencia de Prensa:

- Reporta al Perú
- Perú Agro
- Especiales de Coyuntura
- Transmisiones Especiales
- Agenda Presidencial



Alan García juró como presidente de Perú en el Congreso, con el reto de mantener el mejor crecimiento económico del país en casi una década.



Brasilia. Los presidentes Alan García y Lula da Silva ratificaron la voluntad de sus países por fortalecer los lazos de su tradicional hermandad.

Radio

Radio Nacional del Perú cumple 69 años, difundiendo cultura, entretenimiento e información, utilizando para tal propósito lo más moderno para la época en cuanto a equipos de radiodifusión, logrando cubrir todo el territorio nacional.

Desde el inicio de sus transmisiones se caracterizó por ofrecer a la población nacional los dos elementos fundamentales que marcaron el éxito de sus emisiones: cobertura y nitidez en cada uno de sus programas y el contenido nacionalista y cultural de su programación.

La programación siempre dio trato preferente a difusión de noticias, para lo cual, según transcurría el tiempo fue evolucionando e incorporando modernos equipos de comunicación que permita brindar la noticia inmediata.

Los programas que difunde actualmente Radio Nacional de Perú son variados abarcando temas de interés para todo el público oyente. Entre los cuales podemos mencionar: Antología de la Música Criolla, con Ronny Zuzunaga, La Hora de Alicia Maguiña, Volvamos a Vivir Recordando, con Ramon Alfaro, Nacional en la Noticia, con Juan Carlos Portilla y Política al Día. Entre los nuevos espacios internos; La Noche con Willian Luna, Consultorio al Aire con el Dr. José Saldaña y A tu Servicio, con Jaime Lértora. Estos son algunos de nuestros programas que muestran la diversidad que brinda nuestra Radio.

Radio Nacional, con su sistema digital, llega a todo el Perú a través de más de 27 emisoras (FM) en todo el territorio de la república que se unen vía satélite, garantizando así una perfecta recepción. También operamos en la amplitud modulada (AM) en los 854 con la misma programación. De igual manera nuestra señal en vivo se puede escuchar a través del Internet ingresando a nuestra página web: www.radionacional.com.pe, a donde pueden acceder todos desde cualquier parte del mundo.

Al cumplir 69 años, tenemos 30 programas en los cuales mantenemos nuestros objetivos planteados desde nuestra primera emisión; cultura, entretenimiento e información, llevando todo lo nuestro, es decir; lo peruano a los lugares más alejados del país a través de Radio Nacional del Perú 103.9 FM.

Radio

Después de tres años de haber estado en cadena con Radio Nacional, el IRTP relanza Radio "LA CRONICA" - 1320 am, para convertirse en la auténtica señal de música andina en el Perú.

Esta emisora que dió inicio a sus transmisiones en el año 1953 durante el gobierno de Manuel Prado, retomará su función integradora emitiendo programas musicales con expresiones de la sierra, pero sin descuidar aspectos de nuestra cultura nacional, informativa y orientadora.

Cabe recordar que desde su fundación radio LA CRONICA recibió a diversas personalidades de la música como Libertad Lamarque, Rolando La Serie, Bobby Cappo, entre otros, cuyos tesoros musicales permanecen en nuestro archivo sonoro, uno de los más importantes del país.

Radio La Crónica también se caracterizó por las radionovelas y radio teatros, género que actualmente retoman emisoras europeas y que esperamos en un futuro producir.

Los años no han pasado en vano y por eso radio La Crónica avanza con la tecnología. Contamos con un moderno transmisor broadcast electrónico am 2.5 asegurando una excelente transmisión y buena calidad de audio.

Esta nueva etapa de radio La Crónica contará con programas musicales, de ayuda y orientación en sus diferentes variables para la distracción del público oyente.

Programas como Econocasa (una alternativa en vivienda), las Hijas de la Pachamama, La Hora San Lorencina, Festival de mi Tierra, Misky Takiy con María Jesús Rodríguez, Cámaras y Negocios, Voces de la Tierra con Diosdado Gaitan Castro, entre otros, contribuirán en la consolidación de nuestra identidad nacional.

La información no es ajena para Radio La Crónica, por eso en el horario de 13:00 a 14:00 horas, usted escucha "Crónica en Contacto" que se transmite todos los días de lunes a viernes y micro informativos cada media hora, con todo esto estamos seguros que llegaremos a la "cumbre de la sintonía" para el deleite de todos nuestros oyentes.

Radio

Programas de Radio Nacional FM-AM

Programas Propios

1. Tren Latinoamericano
2. Gaitán Castro en Vivo
3. Mesa Central
4. Turismo Nacional
5. Clase Criolla
6. El Invitado del Aire
7. Fiesta de mi Pueblo
8. Musica Criolla
9. Amanecer de la Tierra
10. Tránsito
11. El Heraldo Muscial
12. Misa Maria Auxiliadora
13. Fuerza Sikuri
14. Canto Rodado
15. Lo Clásico de la Música
16. Canto Libre
17. Música Instrumental
18. Nacional en la Noticia
19. Música del Recuerdo
20. Suite Latina
21. Música Variada
22. Fiesta Latina
23. Los Años Felices del Recuerdo
24. Música Bailable

Co-Producciones

25. Música y Salud
26. La Noche de William Luna
27. La Hora de Alicia Maguiña
28. La Voz de Apdayc
29. Saqra

Concesionarios

30. Habla Educación-Foro Educativo
31. Impacto Deportivo
32. Psicología y Sociedad
33. Abriendo Puertas
34. Signos

Canje

35. Papás para Siempre

Convenios Interinstitucionales

36. Parada Educativa
37. La Escuela del Aire
38. Consultorio Comunitario
39. Radio Francia Internacional
40. Sin Barreras-CONADIS

Radio

Tren Latinoamericano

Una incursión musical a las entrañas de la patria grande, el Tren Latinoamericano, nos conduce todas las noches a los disntitos pueblos de america latina y nos acerca a sus historias, sus costumbres,su música y tradición, un espacio conducido y producido por **Francisco Mejorada**



Amanecer de la Tierra

Informativo especializado bilingue (castellano quechua) en la difusión notas sobre el Agro combinando con la música Andina, con la conducción de **Clodomiro Landeo**



Nuestra Música se Pasa

Es un espacio donde las figuras ceñeras de la canción criolla y los nuevos valores se hacen presente en un encuentro de afirmación nacional, con la conducción y producción de **Zoraida Arias**



La Hora de Alicia Maguiña

Un espacio de la Peruanidad a cargo de una de las voces mas emblemáticas de la música peruana, **Alicia Maguiña** nos acompaña con la mejor selección del cancionero musical peruano..



Radio

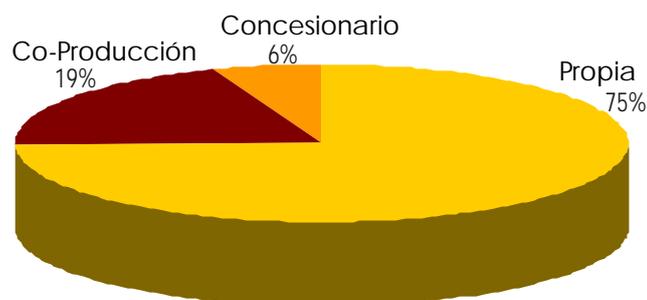
Programación por su Origen

Radio Nacional FM

Durante el periodo anual, Radio Nacional FM contó con una programación, cuya estructura quedó por su origen compuesta principalmente por producciones propias. De lo expuesto, la estructura de la programación de radio por su origen presentó al término del periodo un 75% de producción propia, 19% de coproducción y 6% de producción por concesión.

Producción de Radio Nacional FM Según Origen
Período 2006
(Horas)

PRODUCCIÓN	META		EJECUCIÓN							
	ANUAL	I TRIM	%	II TRIM	%	III TRIM	%	IV TRIM	%	TOTAL
Propia	6,133	1,641	76	1,660	76	1,651	75	1,651	75	6,603
Co-Producción	1,751	389	18	393	18	426	19	426	19	1,634
Concesionario	876	130	6	131	6	131	6	131	6	523
Total	8,760	2,160	100	2,184	100	2,208	100	2,208	100	8,760



Radio Nacional AM

La programación de Radio Nacional AM por su origen quedó constituida al término del periodo con 75% de producción propia, 19% de coproducción y 6% de producción por concesionarios; la producción total alcanzada representó un avance del 133%, debido a la ampliación del horario de transmisión diaria, a fin de emitir en simultaneo la programación íntegra de Radio Nacional en FM, como se observa en el cuadro y gráfico siguiente:

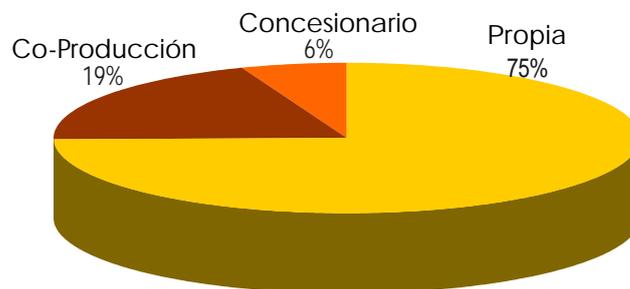
Radio

Programación por su Origen

Radio Nacional AM

Producción de Radio Nacional AM Según Origen
Período 2006
(Horas)

PRODUCCIÓN	META			EJECUCIÓN						TOTAL
	ANUAL	I TRIM	%	II TRIM	%	III TRIM	%	IV TRIM	%	
Propia	4,599	1,641	76	1,660	76	1,651	75	1,651	75	6,603
Co-Producción	1,313	389	18	393	18	426	19	426	19	1,634
Concesionario	658	130	6	131	6	131	6	131	6	523
TOTAL	6,570	2,160	100	2,184	100	2,208	100	2,208	100	8,760



Radio La Crónica AM

La programación de Radio La Crónica AM por su origen, estuvo constituida al término del periodo anual con un 86% de producción propia y 14% de producción por concesionario:

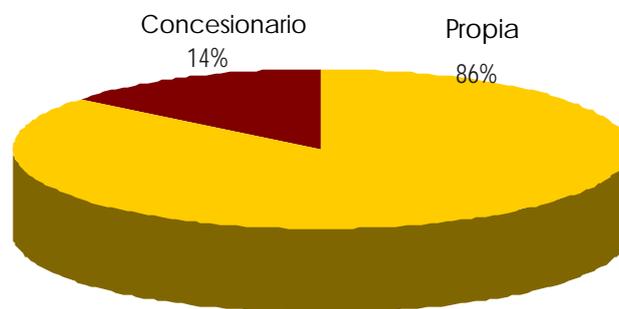
Producción de Radio La Crónica AM Según Origen
Período 2006
(Horas)

PRODUCCIÓN	META			EJECUCIÓN						TOTAL
	ANUAL	I TRIM	%	II TRIM	%	III TRIM	%	IV TRIM	%	
Propia	4,599	1,663	77	1,682	77	1,894	86	1,894	86	7,133
Co-Producción	1,313	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concesionario	658	497	23	502	23	314	14	314	14	1,627
TOTAL	6,570	2,160	100	2,184	100	2,208	100	2,208	100	8,760

Radio

Programación por su Origen

Radio La Crónica AM



Programación por su Contenido

Radio Nacional AM

La programación de Radio Nacional en FM en términos horas de transmisión durante el periodo registró 4,199 horas de programas educativo-cultural, 1,799 de programas informativos y 2,762 de programas de sano esparcimiento, cuyo detalle trimestralmente se describe a continuación:

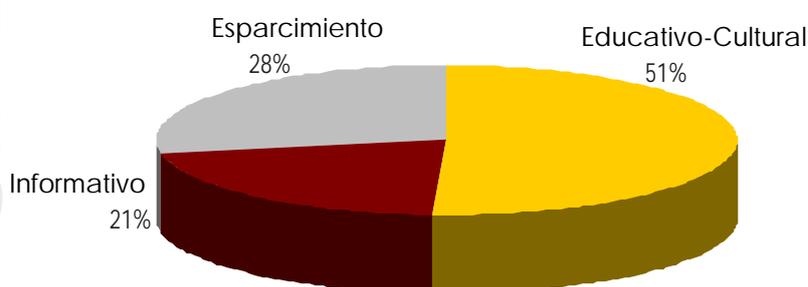
Producción de Radio Nacional FM Según Contenido
Período 2006
(Horas)

PRODUCCIÓN	META			EJECUCIÓN						
	ANUAL	I TRIM	%	II TRIM	%	III TRIM	%	IV TRIM	%	TOTAL
Educativo-Cultural	4,380	972	45	983	45	1,122	51	1,122	51	4,199
Informativo	1,753	432	20	437	20	465	21	465	21	1,799
Esparcimiento	2,627	756	35	764	35	621	28	621	28	2,762
TOTAL	8,760	2,160	100	2,184	100	2,208	100	2,208	100	8,760

Radio

Programación por su Contenido

Radio Nacional FM

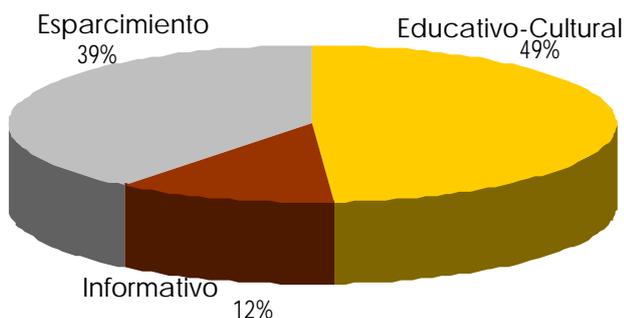


Radio Nacional AM

La estación de Radio Nacional en AM en cuanto a horas de transmisión tuvo una ejecución al término del periodo de 4,109 horas de programas educativo-cultural, 1,389 horas de programas informativos y 3,362 horas de programas de esparcimiento.

Producción de Radio Nacional FM Según Contenido
Período 2006
(Horas)

PRODUCCIÓN	META			EJECUCIÓN						
	ANUAL	I TRIM	%	II TRIM	%	III TRIM	%	IV TRIM	%	TOTAL
Educativo-Cultural	3,285	972	45	983	45	1,077	49	1,077	49	4,109
Informativo	1,314	432	20	437	20	260	12	260	12	1,389
Esparcimiento	1,971	756	35	764	35	871	39	871	39	3,262
TOTAL	6,570	2,160	100	2,184	100	2,208	100	2,208	100	8,760



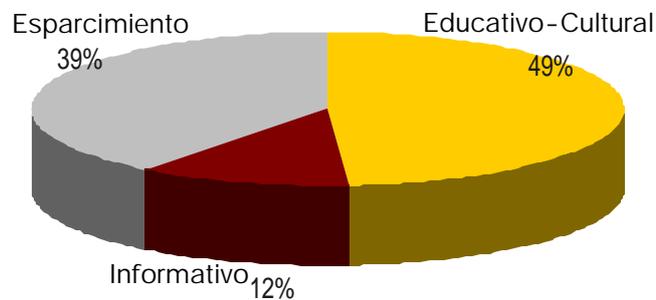
Radio

Radio La Crónica AM

En cuanto a la composición de la programación de Radio La Crónica a nivel de contenido, por el perfil de sus radioyentes al término 2006 se ejecutó 5,195 horas de programas educativo-cultural, 910 horas de programas informativos y 2,655 horas de programas de esparcimiento.

Producción de Radio La Crónica AM Según Contenido
Período 2006
(Horas)

PRODUCCIÓN	META			EJECUCIÓN						TOTAL
	ANUAL	I TRIM	%	II TRIM	%	III TRIM	%	IV TRIM	%	
Educativo-Cultural	3,285	1,512	70	1,529	49	1,077	49	1,077	49	5,195
Informativo	1,314	194	9	196	12	260	12	260	12	910
Esparcimiento	1,971	454	21	459	39	871	39	871	39	2,655
TOTAL	6,570	2,160	100	2,184	100	2,208	100	2,208	100	8,760



Red Nacional de Televisión Y Radio

Cobertura de TV Perú

Al término del año 2006 la Red de Televisión estaba conformada por 272 estaciones, de los cuales veinte (20) son Estaciones Filiales en las principales ciudades capitales de Departamento, que son estaciones transmisoras con capacidad técnica para emitir señal, con excepción de tres (03) Filiales que cumplen la función de retransmisoras, y doscientos cincuenta y uno (251) estaciones retransmisoras en Provincias que retransmiten la señal de TV Perú cubriendo todo el territorio nacional, y en la Sede Central de Lima con un (01) Transmisor. La relación de las veinte (20) Filiales se detalla a continuación:

Filiales del IRTP	
1. AREQUIPA	2. AYACUCHO
3. CHICLAYO	4. CHIMBOTE (*)
5. CUZCO	6. HUANCAYO
7. HUANUCO (*)	8. HUARAZ
9. IQUITOS	10. ICA
11. PIURA	12. JAEN
13. PUERTO MALDONADO	14. MOQUEGUA (*)
15. TACNA	16. PUCALLPA
17. TRUJILLO	18. PUNO
19. TUMBES	20. TARAPOTO

(*) Las Estaciones Filiales que operan como retransmisoras, no tienen equipos de estudios, no producen programas, su programación proviene de la señal que emite la Sede Central en Lima.

Cobertura de Radio Nacional

La Red Nacional de Radio esta conformada por 37 estaciones: en Provincias con dos (02) estaciones en amplitud modulada (AM) y treinta (32) estaciones en frecuencia modulada (FM); y en Lima Metropolitana con dos (02) estaciones en amplitud modulada (AM) y una (01) en frecuencia modulada (FM). El número de estaciones se detalla a continuación:

Radio AM	Radio FM	
1. LIMA-RADIO LA CRONICA	1. ABANCAY	17. JAEN
2. LIMA-RADIO NACIONAL	2. ACARI	18. LIMA
3. TACNA	3. AYACUCHO	19. LUNAHUANA
4. TUMBES	4. CABANA	20. MOQUEGUA
	5. CAJAMARCA	21. MOYOBAMBA
	6. CERRO DE PASCO	22. NAZCA
	7. CHACHAPOYAS	23. PIURA
	8. CHICLAYO	24. PTO. MALDONADO
	9. CHIMBOTE	25. PUCALLPA
	10. CUZCO	26. PUNO
	11. HUANCAYO	27. PUNTA LOMAS
	12. HUANCAYO	28. TACNA
	13. HUANUCO	29. TARAPOTO
	14. HUARAZ	30. TRUJILLO
	15. ICA	31. TUMBES
	16. IQUITOS	32. TALARA
		33. ILAVE

Cobertura de la Red de Televisión



Cobertura de la Red de Radio



Plan de Expansión

En el marco del Plan de Expansión de la Red TV del IRTP, se viene ampliando la cadena nacional de televisión del Estado con la instalación de las siguientes nuevas estaciones, mediante Convenios de Cooperación Interinstitucional suscritos con los Gobiernos Locales solicitantes, para llegar a más hogares peruanos, especialmente a las poblaciones vulnerables y desprotegidas de las zonas rurales más alejadas del territorio nacional que no cuentan con servicios sociales básicos, llevando mensajes con contenidos informativos, educativos, culturales y de sano esparcimiento, para contribuir a mejorar su calidad de vida e integrarlos, en el marco de la política nacional de inclusión social:

No	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ENTIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DE LA RETRANSMISORA	CANAL
1	LORETO	MAYNAS	MAZAN	Municipalidad de Mazán	MAZAN	8
2	LORETO	REQUENA	PUINAHUA	Municipalidad de Puinahua	PUINAHUA	11
3	LORETO	LORETO	TROMPETEROS	Municipalidad de Trompeteros	TROMPETEROS	13
4	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	SAN PABLO	Municipalidad de San Pablo	SAN PABLO	11
5	HUANCAVELICA	HUAYTARA	SAN FCO. DE SANGAYAICO	Munic. de SF de Sangayaico	SAN FCO. DE SANGAYAICO	7
6	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	OYOTUN	Municipalidad de Oyotún	OYOTUN	13
7	CUZCO	CANAS	CHECCA	Municipalidad de Checca	CHECCA	11
8	CUZCO	COLQUEPATA	COLQUEPATA	Municipalidad de Colquepata	COLQUEPATA	11
9	CUZCO	CALCA	LARES	Municipalidad de Calca	LARES	11
10	CUZCO	LA CONVENCION	SANTA ANA QUILLABAMBA	Municipalidad de La Convención	QUILLABAMBA	11
11	ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	Municipalidad de Caraz	CARAZ	10
12	PUNO	MELGAR	MACARI	Municipalidad de Macarí	MACARI	13
13	PUNO	SAN ROMAN	CABANA DE PUNO	Municipalidad de Cabana	CABANA DE PUNO	11
14	PUNO	MELGAR	ANTAUTA	Municipalidad de Antauta	ANTAUTA	13
15	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	Municipalidad de Ananea-Chuquyuini	ANANEA	11
16	PUNO	HUANCANE	INCHUPALLA	Municipalidad de Inchupalla	INCHUPALLA	13
17	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	Municipalidad de Perené	PERENE	13
18	AYACUCHO	HUANTA	HUAMANGUILLA	Municipalidad de Huamanguilla	HUAMANGUILLA	8
19	CAJAMARCA	CHOTA	CONCHAN	Municipalidad de Conchán	CONCHAN	7
20	AREQUIPA	CASTILLA	PAMPACOLCA	Municipalidad de Pampacolca	PAMPACOLCA	9
21	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	Municipalidad Prov. de Zarumilla	ZARUMILLA	13

Plan de Expansión



Antena Parabólica con Cerco de Protección, Municipalidad de Trompeteros, LORETO



Local construido para la RTX canal 13 de la Villa Trompeteros, Sr. Hitler Mego, Gestor y responsable de la Retransmisora, LORETO

Plan de Expansión



Población de Lares a 800 mts. en línea recta desde la retransmisora, CUZCO



Señal de TV. PERU visto en la ciudad de Lares , CUZCO

Plan de Expansión



Vista Panorámica de la Torre de Antenas de la Retransmisora de Caráz, ANCASH



Vista Panorámica de la Caseta y Torres Parabólicas de la Retransmisora de Caráz, ANCASH

Plan de Expansión



Toma de la Caseta en donde se ubican los equipos de TV PERU-
Municipalidad de Huamanguilla, **AYACUCHO**.



Imagen de la Plaza de Armas y vista al fondo de la Municipalidad
de Huamanguilla, **AYACUCHO**

Plan de Expansión



Vista de la Municipalidad donde está ubicada la Retransmisora de Ananea, PUNO



Antena y Parabólica de la Retransmisora Zarumilla, TUMBES

Gestión Administrativa

Informe de Ventas

Al término del 2006, se ha captado ingresos del orden de los US\$. 3´465,157 por concepto de ventas de espacios publicitarios para la radio y televisión, de la Sede Central y de las Filiales de Provincias, de dicho monto US\$. 2´954,990 fueron en efectivo y US\$. 510,167 en la modalidad de canjes.

VENTAS EN EFECTIVO Y CANJE
(US\$ Dólares)

MODALIDAD DE VENTAS	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.	4º TRIM.	TOTAL US\$
EFECTIVO	762,634	873,898	570,894	747,564	2,954,990
CANJE	122,518	102,828	123,120	161,702	510,167
TOTAL:	885,151	976,725	694,014	909,266	3,465,157

(consolidado de ventas Sede Central y Filiales)

GRAFICO VENTAS TRIMESTRALES

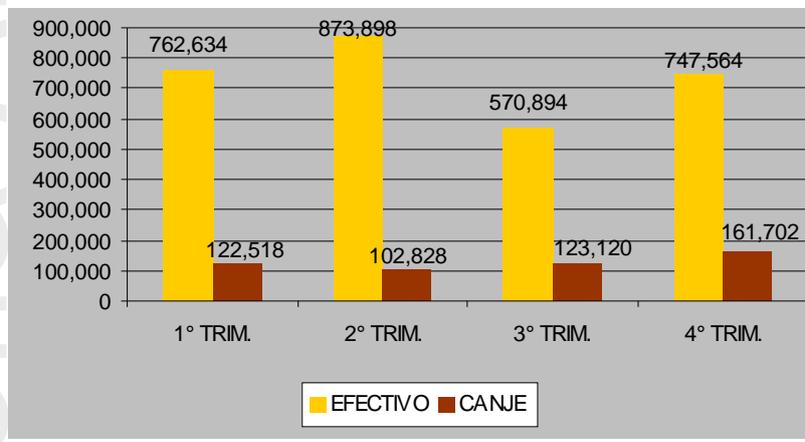
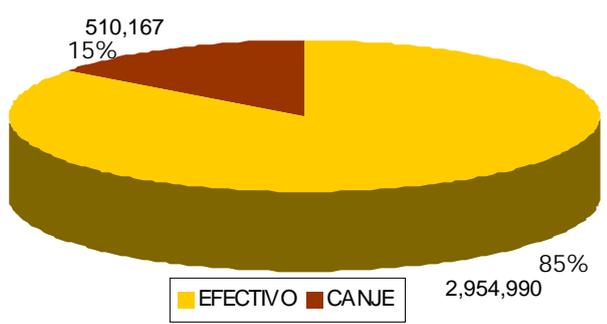


GRAFICO VENTAS TOTALES



Gestión Administrativa

Informe de Ventas

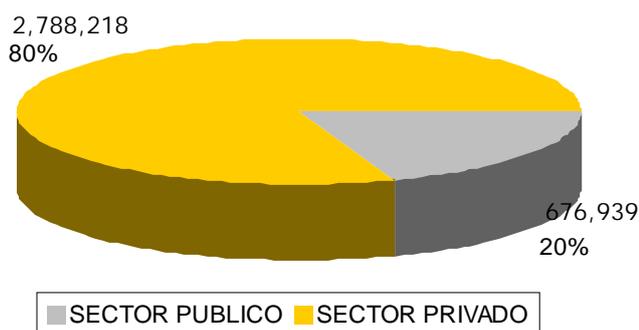
ACCIONES ADOPTADAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

- Se unificó el Staff de Ventas con la existencia de sólo Ejecutivos de Venta (desapareciendo las funciones del supervisor de venta), con el propósito de establecer un grupo de trabajo homogéneo con una dirección gerencial.
- Se redistribuyó la cartera de Agencias entre los ejecutivos de venta de una manera proporcional con el fin de equilibrar labores personales de cada uno de ellos y oxigenando las comunicaciones entre las agencias y el IRTP.
- Se estableció un incremento de las tarifas en las negociaciones comerciales, teniendo presente el incremento de ventas.
- Se coordinó con la Oficina de Informática la puesta en marcha de un Sistema Informático Comercial, en estos momentos se encuentra instalado en las Oficinas de Comercialización y se procede a digitar la información de Clientes, Agencias y la verificación de su buen funcionamiento.

PARTICIPACION POR SECTORES PUBLICIDAD TRANSMITIDA - 2006

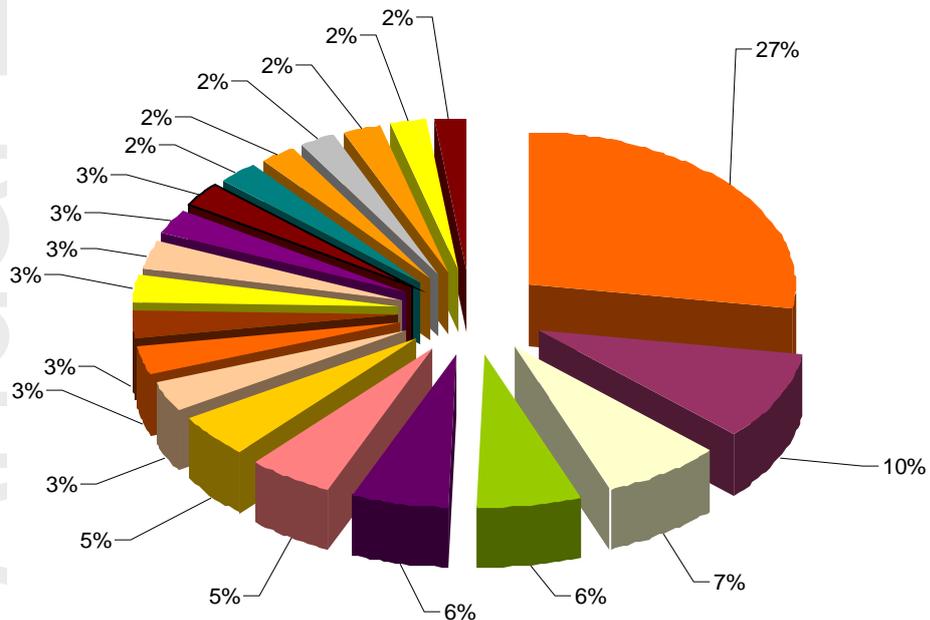
VENTAS		1º TRIM.	2º TRIM.	3ºTRIM.	4º TRIM.	TOTAL - US \$
PRIVADO	EFECTIVO	489,839	638,407	528,271	621,885	2,788,218
	CANJE	122,319	102,675	123,120	161,702	
PUBLICO	EFECTIVO	272,795	235,491	42,623	125,679	676,939
	CANJE	198	153	-	-	
TOTAL:		885,151	976,725	694,014	909,266	3,465,157

Montos Netos sin IG.V.



Gestión Administrativa

Informe de Ventas



20 Principales Clientes

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| ■ ONPE | ■ LUIS GAMBER DELGADO CASTILLO |
| ■ ALICORP S.A.A. | ■ JURADO NACIONAL DE ELECCIONES |
| ■ GLORIA S.A. | ■ PARTIDO PERU POSIBLE |
| ■ ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL | ■ GRUPO LA REPUBLICA S.A. |
| ■ INTRADEVCO INDUSTRIAL S.A. | ■ UNILEVER ANDINA PERU S.A. |
| ■ BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A. | ■ COLGATE PALMOLIVE PERU S.A. |
| ■ TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C. | ■ AMERICA MOVIL PERU S.A.C. |
| ■ MAQUINARIAS JAAM S.A. | ■ TELEFONICA MOVILES |
| ■ UNIQUE S.A. | ■ KIMBERLY CLARK PERU S.A. |
| ■ PROCTER & GAMBLE PERU S.R.L. | ■ SCOTIABANK PERU S.A.A. |

Gestión Administrativa

Principales Convenios

Nº	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
1	<p>Convenio de Colaboración entre el IRTP y la Asociación Civil TRANSPARENCIA</p> <p>Objeto: Establecer cauces para la realización en común de actividades de difusión, reflexión, análisis, y debate de las propuestas de gobierno de los candidatos a la Presidencia de la República en las Elecciones Generales 2006 que redunden en beneficio de la sociedad peruana y de las partes dentro del tema electoral.</p>
2	<p>Contrato de Licencia entre ARIRANG Korea International y el IRTP.</p> <p>Objeto: Transmisión del programa autorizado (Escalera del Cielo) a través de las estaciones del IRTP y la Cadena que cubre el territorio del Perú solamente durante el periodo autorizado.</p>
3	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI.</p> <p>Objeto: Difundir a nivel nacional el estado del tiempo reinante en el país y los pronósticos meteorológicos procesados y analizados por Senamhi, por medio de la señal de TNP.</p>
4	<p>Adenda al Convenio de Cooperación entre el IRTP y la ONPE.</p> <p>Objeto: Se incorpora en la cláusula cuarta del convenio suscrito, como obligación del IRTP, transmitir a través de TNP veintidós (22) spots de educación electoral de acuerdo a su requerimiento, desde el día 6 al 9 de marzo del presente año, para reforzar la campaña en las Elecciones Generales, para Presidente, Vicepresidente y Congresistas, así como representantes ante el Parlamento Andino.</p>
5	<p>Acuerdo de Cooperación entre la RADIOBRÁS de Brasil y el IRTP.</p> <p>Objeto: Establecer nuevos mecanismos adicionales al Acuerdo Complementario al Convenio de Intercambio Cultural entre las República del Perú y el Gobierno de la República Federativa de Brasil, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de programas televisivos - Intercambio de personal - Co-producción de programas <p>Intercambio de informaciones sobre perfiles de audiencia, hábitos culturales, preferencias del público, necesidad de información de la población local, así como reciprocidad en la utilización de la señal y del contenido entre las partes.</p>
6	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad San Carlos de Guatemala a través de Radio Universidad y el IRTP.</p> <p>Objeto: Convienen en intercambiar entre sí, a título gratuito, programas radiales con el objeto de consolidar los vínculos culturales entre los pueblos de ambos países.</p>
7	<p>Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y el MINCETUR.</p> <p>Objeto: Ambas partes se comprometen a prestar su mutua cooperación, a fin de coadyuvar al logro de sus fines y objetivos de acuerdo a sus respectivas Leyes de creación y reglamentos.</p>

Gestión Administrativa

Principales Convenios

Nº	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
8	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y el CANAL FRANCE INTERNATIONAL (CFI). Objeto: Se comprometen a cooperar, poniendo en común las infraestructuras técnicas, equipos, recursos humanos y financieros, con el fin de organizar en el Perú cursos y talleres de capacitación, así como seminarios profesionales en beneficio de los asalariados del IRTP.</p>
9	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y la CAMARA PERUANA DEL LIBRO "II Feria Internacional Sociedad. Objeto: El IRTP participará como auspiciador de la Feria 11º Feria Internacional del Libro, que se llevó a cabo del 20 al 30 de Julio de 2006, en el Centro de Convenciones "jockey plaza".</p>
10	<p>Segundo Addendum a Convenio de Cooperación Interinstitucional Nº 106-AL-2004-RAD, entre el IRTP y CONADIS. Objeto: Se conviene en aunar esfuerzos y coproducir el programa denominado "SIN BARRERAS" de genero informativo sobre la problemática de las personas con Discapacidad, para ser transmitido exclusivamente por Radio Nacional FM, los días martes de 15.00 a 16.00.</p>
11	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el RENIEC y el IRTP. Objeto: Determinación de los alcances del suministro de información que el RENIEC brindará al usuario a fin de que este último cuente con un mecanismo de comprobación de los actos relativos a la identidad de las personas que obran en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales</p>
12	<p>Acuerdo entre la Fundación Japón y el IRTP. Objeto: Emisión de programas de la televisión japonesa por la señal del IRTP en todo el Perú, que proveerá la Fundación Japón.</p>
13	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Objeto: Apoyo en la post producción y la difusión de spots publicitarios destinados a difundir la presencia del Perú en la XVI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE SANTIAGO, que se llevó a cabo en Santiago de Chile entre el 24 de octubre y el 05 de noviembre del 2006.</p>
14	<p>Tercer Addendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional Nº 106-AL-2004-RAD entre el IRTP y el CONADIS. Objeto: Se amplía vigencia del convenio principal hasta el 31 de Diciembre del 2006.</p>
15	<p>Convenio entre el IRTP y PRODARTES SAC. Objeto: Auspiciar, la presentación de las delegaciones de Ballet Clásico más grandes e importantes del mundo "Las estrellas del ballet Teatro Colón".</p>
16	<p>Convenio de Cooperación Cultural Yuyachkani. Objeto: Promocionar la temporada teatral, con motivo de cumplir 35 años de vida, denominada "Yuyachkani, el repertorio" que se realizará del 04 de agosto al 30 de diciembre de 2006, en su casa Teatro Yuyachkani.</p>

Gestión Administrativa

Principales Convenios

Nº	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
17	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre ESSALUD y el IRTP, para la producción del programa - ESSALUD. "Aló Doctora". Objeto: La producción del programa "Aló Doctora" que produce exclusivamente IRTP, mediante la cooperación de ESSALUD, que además será responsable de la conducción del programa y la participación de su personal médico.</p>
18	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y la ASOC. CULTURAL DE ARTES MUSICALES "ROMANZA". Objeto: Auspiciar la temporada de Zarzuela 2006, que se llevará cabo en el Teatro Segura.</p>
19	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y la ASOCIACION PRO LIRICA DEL PERU. Objeto: Auspiciar la temporada de Opera 2006, del 23 de agosto al 16 de septiembre de 2006, que se llevará a cabo en el Teatro Segura de Lima, Auditorio del Colegio San Agustín y en el Teatro Municipal de Arequipa.</p>
20	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y SARAJA PRODUCCIONES SRL. Objeto: Prestar apoyo para la para la difusión del evento con motivo de la celebración de los 35 años de trayectoria musical de la agrupación "Los Jarkas", que se llevará a cabo en el Teatro del Parque de la Exposición.</p>
21	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y la Alianza Francesa. Objeto: Prestar apoyo para difusión de la Obra "El enfermo Imaginario" de Moliere, del 15 de agosto al 02 de octubre de 2006, que se llevará a cabo en el auditorio de la Alianza Francesa.</p>
22	<p>Convenio de Cooperación con representante de "Susana Baca". Objeto: Se ceden los derechos exclusivos de transmisión en vivo y exhibición del concierto de la artista SUSANA BACA a realizarse el 29 de agosto de 2006 en el Teatro Vértice del Museo de la Nación.</p>
23	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y la embajada de Francia. Objeto: Colaborar con la Embajada en los reportajes sobre la enseñanza del idioma francés en el Perú, para lo cual se constituirá un equipo de tres (03) estudiantes del último año de periodismo o recién egresados, con experiencia en medios audiovisuales y capaces de funcionar de forma autónoma.</p>
24	<p>Convenio de Transmisión de espacio radial entre el IRTP y la ONG Fundación Preventiva. Objeto: Transmisión de un programa radial por parte de la Fundación a través de Radio Nacional FM de propiedad del IRTP, el mismo que está referido a difundir la cultura de la prevención de la salud.</p>

Gestión Administrativa

Principales Convenios

Nº	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
25	<p>Convenio marco de Cooperación institucional entre la Defensoría del Pueblo y el IRTP. Objeto: Realizar acciones conjuntas que permiten maximizar sus correspondientes funciones institucionales. Promover en los medios de comunicación a cargo del IRTP mecanismos de autorregulación que contribuyan a garantizar los derechos de los ciudadanos; ceder a favor de LA DEFENSORIA espacios de difusión en la emisora radial y el canal, así como establecer mecanismos que faciliten la supervisión defensorial del funcionamiento de las filiales de televisión que forman parte del IRTP.</p>
26	<p>Convenio de Cooperación entre el IRTP y MABELA MARTINEZ PRODUCCIONES E.I.R.L. Objeto: Prestar apoyo para la difusión del evento "Mujeres en Concierto" que se realizará los días 16 y 17 de Noviembre 2006 en el Teatro Peruano Japonés".</p>
27	<p>Convenio de Colaboración entre la Asoc. Civil TRANSPARENCIA y el IRTP. Objeto: Establecer las condiciones para la realización en común de actividades de difusión de un debate de propuestas de gobierno de los candidatos a la Alcaldía provincial de Lima, en el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2006, que redunden en beneficio de la sociedad peruana y de las partes dentro del tema electoral.</p>
28	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y la Universidad de SAN MARTIN DE PORRES. Objeto: Auspiciar el I Congreso Internacional de Relaciones publicas "El relacionista público": Una estrategia en toda su dimensión", que se llevará a cabo los días 4, 5, y 6 diciembre del 2006 en Lima Sheratón Hotel.</p>
29	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y el ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (AGN). Objeto: La AGN brindará el asesoramiento, asistencia técnica y capacitación especializada al IRTP, y su vez el IRTP se encargará de la difusión televisiva y radial de los eventos y actividades que programe el AGN.</p>
30	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y la CAMARA PERUANA DEL LIBRO. Objeto: El IRTP participará como auspiciador de la Feria del Libro "Ricardo Palma" que se llevará a cabo del 29 de noviembre al 11 de diciembre de 2006, en el Parque Kennedy de Miraflores.</p>
31	<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y el INDECI. Objeto: El IRTP otorga 04 espacios de 03 minutos cada uno de lunes a viernes para emitir el microprograma denominado ZONA SEGURA. El IRTP queda facultado a variar dicho horario de acuerdo a su programación y necesidades. El microprograma será dedicado a la promoción y formación de una cultura de prevención y autoprotección en la población frente a los desastres.</p>

Gestión Administrativa

Proyectos de Inversión

Frente a los avances tecnológicos y tomando en consideración el rol social que el Estado le ha asignado, el IRTP ha realizado denodados esfuerzos para la aplicación y adecuación a los nuevos cambios tecnológicos y necesidades del país, mediante la elaboración y formulación de una importante cartera de Proyectos de Inversión Pública, con la finalidad de desarrollar la infraestructura física y tecnológica de su Red y la internacionalización de sus señales de radio y televisión, así como para mejorar los procesos técnicos de las producciones y contenidos de su programación.

Estos proyectos once en total, se encuentran en la fase de preinversión, se elaboraron inicialmente en coordinación con la OPI del Ministerio de Educación, luego con la OPIS de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, siguiendo el esquema y las orientaciones técnicas y metodológicas de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Los proyectos son los siguientes:

1. Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal.
2. Mejoramiento de la Calidad de Imagen de la Producción Cultural de la Televisión Nacional del Perú.
3. TV PERU Internacional.
4. Mejoramiento de la Infraestructura Civil de la Red del IRTP
5. Ampliación de la Red de Estaciones Retransmisoras de Televisión a las Zonas Rurales y de Frontera
6. Fortalecimiento de la Sede Central del IRTP.
7. Traslado de Plantas de Transmisión de Provincias fuera de la Zona Urbana.
8. Ampliación de la Red de Radio Nacional FM.

Los estudios de preinversión con declaratoria de viabilidad, se describen a continuación

Proyecto "Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal"

SNIP N° 8784

Acuerdo Marco de Financiamiento suscrito entre los Gobierno de Francia y del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N°071-2006-EF del 25 de mayo de 2006,

El proyecto consiste en renovar las 22 estaciones VHF, equipos de producción y estudios de prensa, infraestructura eléctrica y equipos de emisión satelital.

Se han negociado los contratos que financiarán este Proyecto con el Banco NATIXIS hasta por 5´131,735.80 euros (S/. 21´147,883.20), Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con sede en Paris hasta por 3´421,157.20 euros (S/. 14´098,588.80) y con el Banco de la Nación por US. \$ 4´000,000 (S/. 12´933,800) y la contraparte del Gobierno Peruano por S/. 10´000,000 (Diez millones y 00/100 nuevos soles) para el pago del desaduanaje de los equipos franceses, seguro COFACE e imprevistos del Proyecto. La ejecución de este proyecto que está previsto para el 2007.

Gestión Administrativa

Proyecto de Inversión

Este proyecto tiene el objeto de mejorar la capacidad de transmisión de programas de televisión del IRTP para cumplir con su misión de contribuir al desarrollo de la educación, difusión de la cultura, sano esparcimiento y formación de valores de toda la ciudadanía.

Proyecto "TV Perú Internacional"

SNIP N° 4922

El proyecto busca dotar al IRTP de las capacidades necesarias para emitir una programación de interés internacional desde su sede central en Lima, con un equipamiento mínimo, a través de una señal de televisión, utilizando la disponibilidad de ancho de banda en el satélite PAS 1 R hasta algún operador intermediario en Estados Unidos, que a su vez pueda reenviar esta señal en una primera etapa a la comunidad latinoamericana y norteamericana, y luego a Europa Occidental y Asia Pacífico a través de operadores que manejan comunidades de cableros.

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a mejorar la imagen del país en el exterior mediante programas televisivos que difundirán los valores culturales e históricos, productos, recursos naturales y turísticos del Perú, así como una adecuada difusión de la situación social, política y económica que permitirá promover el intercambio comercial. Asimismo se busca fortalecer la identidad de la comunidad peruana que vive en el exterior, promover el turismo receptivo y la captación de la inversión extranjera en nuestro país.

Para adecuarse a los nuevos cambios tecnológicos y necesidades del país, el IRTP tiene una importante cartera de proyectos de inversión a nivel de perfil elaborada de acuerdo a las disposiciones del SNIP, y que se viene replanteándose con una nueva Programación Multianual de Inversión Pública proyectado para el próximo quinquenio, y que estará incorporado en el Plan Estratégico Institucional 2007-2011.

En el mes de mayo del 2006 se ha suscrito un Acuerdo entre la Fundación del Japon y el IRTP en el marco del Proyecto "Reforzamiento de la Programación Cultural de la Televisión Nacional", que comprende una donación importante de Programas culturales de televisión de la NHK del Japon para su difusión a través de TV Perú.

Gestión Administrativa

Actividades del Personal

CAPACITACIÓN

Se concretaron 72 getiones de capacitación, se logró la participación de nuestro personal en diverso eventos tales como: "Taller de motivación, trabajo en equipo y como evitar el estrés", curso de "Edición no lineal-Adobe Premiere Pro 1.5", "Curso de excel intermedio avanzado y acces 2000", curso de "Win Office 2003", curso de "Inglés Básico I", curso "Sonido Digital", curso "Affter Effects".

AGASAJO POR EL DIA DEL PERIODISTA

Se llevó a cabo el día viernes 29.09.06 en el Auditorio de Radio Nacional del Perú, se contó con la asistencia de un gran número de periodistas, quienes celebraron al compas de la musica ofrecida gracias al apoyo del grupo los "Doltons y la Tuna de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega", adicionalmente se sortearon diversos premios como pasajes, artefactos eléctricos, etc.

EXAMEN MEDICO 2006

Se llevó a cabo en el Centro Médico MEDEX, estuvo dirigido a todo el personal de la Institución, se atendieron a 525 trabajadores, dándose inicio el 23.10.06 estructurándose un cronograma de atenciones que se prolongó hasta el 17.11.2006, se consideró los servicios médicos siguientes: examen clínico general, radiología, laboratorio, cardiología, ginecología y terapia antiestres.

EVENTO DEPORTIVO

Se denominó Olimpiadas IRTP, ya que se realizaron diversas disciplinas deportivas como: fulbito libre, fulbito master, voley mixto, tiro al sapo y competencia de integración, se llevaron a cabo en dos fechas : la primera el día sábado 11.11.06 en el Club Contra maestre Dueñas, y la segunda el día domingo 26.11.06 en el Club Casino de la Policía Nacional.

TALLER DE MOTIVACION

Se llevó a cabo los días 09,16 y 17 de diciembre, desarrollándose el taller "Inteligencia Emocional para evitar el estrés laboral" los temas tratados fueron: Trabajo en equipo y como evitar el estrés y Motivación y crecimiento personal, se contó con la participación de 180 trabajadores por fecha.

NAVIDAD DEL NIÑO

Se llevó a cabo el martes 19.12.06 en las instalaciones del Parque de Diversiones "Coney Park", participaron 340 niños hijos de los trabajadores, cuyas edades oscilaban entre 0 a 12 años.

Gestión Administrativa

Principales Notas de Prensa

Memoria Anual 2006



Revista "Gente"
(25.01.06)

Programa Cultural del Año

«Vano Oficio» (Canal 7)

Difícil tarea es la de promover el hábito de la lectura y sobre todo en una sociedad que se encuentra doblegada por el sensacionalismo; aunque todavía existen personas comprometidas con este propósito como Iván Thays, conductor de «Vano oficio» programa cultural que cumple una función vital para el país, el de informar el masivo avance editorial de nuestro circuito cultural. Su programa, transmitido por Televisión Nacional del Perú, es uno de los más sintonizados ya que siempre se encuentra a la vanguardia de la información cultural el país.

Gestión Administrativa

Principales Notas de Prensa

Diario "El Comercio"
(15.04.06)

MAÑANA ■ Quinto aniversario



AL EXTRANJERO. El espacio comenzó su proceso de internacionalización.

Programa "Miski takiy" se internacionaliza

El programa "Miski takiy", conducido y producido por María Jesús Rodríguez, celebrará su quinto año de vida con una gran fiesta que se realizará mañana en la Videna de San Luis. Pero hay más motivos para el festejo: el espacio llegará a la pantalla extranjera pronto y estrenará un nuevo horario (de 5 a 6 de la mañana) a partir de este lunes por Canal 7.

En la celebración participarán como invitados los grupos bolivianos Tupay (antes Kjarkas) y Amaru, así como también los nacionales William Luna, Max Castro, Diosdado Gaitán Castro, entre otros. "Este año vamos a visitar Bolivia, Ecuador y Estados Unidos, atendiendo el pedido de la gran colonia peruana que existe en estos países", declaró la conductora del espacio. ●

Gestión Administrativa

Principales Notas de Prensa

Memoria Anual 2006

Diario "OJO"
(06.05.06)

► Programa ganó premio de la Anda en favor de la cultura

"Costumbres" saca pecho

CARMEN CASTILLA • OJO

La Asociación Nacional de Anunciantes (Anda) premió por primera vez al programa "Costumbres" del Canal 7, donde ya cumplió seis años de difusión, como el mejor programa cultural de la televisión peruana. La conductora Sonaly Tuesta mostró orgullosa su premio en una ceremonia donde estuvo presente el director de la Biblioteca Nacional, Sinesio López y el gerente de televisión, Guillermo Rivas.

"Es grato poder ver que la Anda haya empezado a calificar los programas por su calidad, por su contenido, más allá del rating, del producto comercial. Y los felicito por haber premiado a un programa en el que no están anunciando hoy en día", dijo Rivas. "Desde un principio lo que nos preocupó fue tener el reconocimiento de la gente y lo tenemos desde hace

seis años, eso es muy importante para todo el equipo de 'Costumbres', tener un compromiso moral con el país. Es por eso que 'Costumbres' se ha convertido en nuestra vida, en cada programa queremos comprometer a más personas para decir tengo el orgullo de ser peruano. Y este premio nos sirve para saber que estamos en el camino adecuado", expresó Sonaly.



Por otro lado, Guillermo Rivas no quiso dejar pasar la ocasión para mostrar su orgullo por haber convertido la televisora estatal en el canal de todos los peruanos y no del gobierno. "Es un verdadero canal de todos los peruanos que está cumpliendo con su sagrada misión de entregar cultura y educación. Ojalá que el nuevo presidente electo conserve la mayoría de programas que se emiten actualmente", subrayó. ●

Gestión Administrativa

Principales Notas de Prensa

Memoria Anual 2006

Diario "La Primera"
(19.09.06)



Gestión Administrativa

Principales Notas de Prensa

Memoria Anual 2006

Diario "El Comercio"
(15.11.06)

TV PERÚ ||| Lanzamientos

Finalizará el año con nuevos programas

RICHARD HIRANO

TV Perú (Canal 7) tiene como meta inmediata relanzar algunos programas y presentar otros nuevos antes de que finalice el 2006, aseguró Alfonso Salcedo, director ejecutivo de IRTP. "Reportaje al Perú: Gustos y Sabores" fue el primero en ser relanzado ayer. Pero no será el único. "A jugar" reaparecerá con nueva escenografía y secuencias en las próximas semanas.

Entre las nuevas entregas están "Lo nuestro con Cecilia Barraza", que irá los sábados a la 1 p.m. y un programa dominical de corte cultural dirigido y conducido por niños. Sobre la designación de María del Pilar Tello como directora de Editora Perú, Salcedo dijo: "Espero que allí demuestre todo lo que pudo haber hecho en este canal". ●



PROGRAMACIÓN. Salcedo aseguró que la cultura, el turismo y la información serán los pilares de su gestión.

Gestión Administrativa

Principales Notas de Prensa

Memoria Anual 2006



Diario "Expreso"
(15.11.06)

Estrenan temporada

El primero en estrenar temporada en Perú TV será "Reportaje al Perú", mañana a las 7 de la noche, con el especial de "Gustos y sabores" a cargo de Roberto Wong. A propósito, Roberto contó que gracias a los cuatro años que lleva haciendo el programa ha recogido gran cantidad de información que piensa plasmar en un libro. "Seguimos con el estilo sencillo y no lo cargamos con aspectos teóricos. Esa es la característica que nos ha mantenido durante todo este tiempo", agrega.

Gestión Administrativa

Principales Notas de Prensa

Memoria Anual 2006



Diario "El Peruano"
(15.11.06)

TELEVISIÓN. PRESIDENTE DEL IRTP HABLA SOBRE LA TELEVISORA ESTATAL DURANTE SU GESTIÓN

Con énfasis en el turismo, la cultura y la información

- ♦ TV Perú busca mejorar y no sacar del aire los espacios
- ♦ Ya se designó comisión para analizar tema de señal internacional

JOSÉ VADILLO VILA
jvadillo@elperuano.com.pe

"El Año Nuevo no tendrá televisión nueva sino una televisión mejor". Con esta frase, el presidente del Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP), Alfredo Salcedo Balleza, sintetizó lo que pasará en TV Perú (canal 7). Las "novedades" en el canal de todos los peruanos empezarán en estas semanas que restan del año.

Informó que continuará en evaluación los contenidos de coproducción "no para crear programas televisivos sino para mejorarlos y ellos saquen la justa compensación". Recalcó que no hay ningún programa en riesgo de salir.

En esta línea de trabajo, dijo que no habrá cambios en los conductores de los noticieros por cuestiones de imagen sino por razones de vacaciones o maternidad. Por ello, recordó también que en los anuncios de TV Perú salen también los conductores de los espacios actuales.

Confirmó la continuación de espacios como el magazine familiar *Hola Perú*, el espacio *Castañettes*, y



Balleza, Presidente de IRTP, Alfredo Salcedo, junto a Ricardo Vilma, conductor del programa *Reportaje al Perú*.

la salida muy pronto del nuevo programa de Cecilia Balleza, en el que se dará énfasis a la música y la comedia. "El entretenimiento es parte de la cultura, y nuestra necesidad de acercarnos a la población en momentos felices."

Líneas de trabajo
El funcionamiento explícito | su gestión

A la opción del periodismo independiente se aúna una amplia cobertura en materia cultural.

priorizará tres temas: el cultural, aprovechando que la historiadora Cecilia Balleza forma parte del directorio de IRTP, el turístico y el informativo. Este último buscará crecer, aumentando como "una opción de periodismo independiente y objetivo para beneficio de un gran sector de la población peruana que solo tiene como medio a TV Perú".

Reactivan espacio turístico

La primera medida que tomó la gestión Salcedo es la reactivación de *Reportaje al Perú*. Desde el jueves 16 entrará a las 19.00 horas diez especiales sobre las diez cuencas que recorren el departamento de Lima. La meta es fomentar que los cerca de nueve millones de limeños utilicen los fines de semana para hacer un turismo de corto alcance.

Además, los cinco destinos para el verano 2007 (Cajamarca, Callejón de Huaylas, Valle del Mantaro, Ayacucho y Arequipa) que promoverá el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo tendrán espacios en dicho espacio en las próximas semanas.

Respecto al proyecto de una señal internacional desarrollado por anteriores gestiones, Salcedo adelantó que se postergó, pero ya se conformó un equipo que analizará el tema.

Respecto a *Radio Nacional* adelantó que trabajan para dar "una sorpresa muy importante en el abanico de programación" para los radiocatchas de las tres señales que administra IRTP: *Radio Nacional FM*, *Radio Nacional AM* y *Radio La Chínchi*. Las novedades en el ámbito de la radio se darán a conocer en enero de 2007.

En cuanto a la designación de María del Pilar Tello como presidenta del directorio de *Edición Perú*, Salcedo dijo que en su nuevo puesto, "Tello" tendrá la oportunidad de demostrar todo lo que pudo hacer en IRTP si es que no se hubieran presentado las circunstancias que terminaron con su egemplar."

Memoria Anual 2006

Estados

Financieros



F. IBERICO Y ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS S.C.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor
Alfonso Salcedo Rubio
Presidente Ejecutivo del
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

Hemos auditado los Balances Generales adjuntos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP al 31 de diciembre de 2,006 y 2,005 y los correspondientes Estados de Gestión, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, el examen a los estados financieros del ejercicio 2,005 fue realizado por nuestra Firma Auditora, con fecha 08 de setiembre del 2,006, emitimos un dictamen con salvedades.

La Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con la finalidad de que no contengan aserciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; al seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; al realizar las estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y normas de auditoría gubernamental aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener confianza razonable de que los estados financieros no contienen declaraciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos, para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan aserciones equivocadas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Instituto para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de Administración y Finanzas son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Al 31 de diciembre de 2,006, el Balance General muestra en el rubro Inmuebles, Maquinaria y Equipo, el importes de S/2,542,861, los cuales no cuentan con el proceso de saneamiento físico, legal y contable concluido. Este monto representa el 6.08% del activo total.

Al 31 de diciembre de 2,006, el Balance General muestra en el rubro Existencias, saldo de bienes en tránsito por el importe de S/592,128, de años anteriores sin documentación sustentatoria. Este importe representa el 1.42% del activo total.



F. IBERICO Y ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS S.C.



En nuestra opinión, excepto por lo que se describe en los párrafos anteriores los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP al 31 de diciembre de 2,006 y 2,005 los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

REFRENDADO POR:

ROLANDO IBERICO CHAVEZ (SÓCIO)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 11691

Lima, 08 de Agosto del 2,007



F. IBERICO Y ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS S.C.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor
Alfonso Salcedo Rubio
Presidente Ejecutivo del
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

En la fecha y por separado, hemos dictaminado sobre los estados financieros básicos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP al 31 de diciembre de 2,006, cuyo dictamen se presenta en la primera parte del presente Informe.

La Información Complementaria adjunta como anexos: AF-1, AF-2, AF-3, AF-4, AF-5, AF-6, AF-7, AF-9, AF-9A y AF-9B, ha sido preparada de acuerdo a lo normado por la Contaduría Pública de la Nación, no es necesaria para una presentación razonable de la situación financiera del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP por el año terminado al 31 de diciembre de 2006, y se presenta para fines de análisis adicionales. Dichos anexos han estado sujetos a los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos tomados en su conjunto. En nuestra opinión, la Información Complementaria que se acompaña está presentada razonablemente en todos sus aspectos de importancia.

REFRENDADO POR:

ROLANDO IBERICO CHAVEZ (SOCIO)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 11691

Lima, 08 de Agosto del 2,007

F. IBERICO Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS S.C.**INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - IRTP****BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,006 y 2,005
(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES, A VALORES HISTÓRICOS)
(NOTAS 1 y 2)

	NOTA	2,006	2,005		NOTA	2,006	2,005
		S/.	S/.			S/.	S/.
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	03	3,729,196	647,393	Obligaciones Tesoro Público	11	299,255	127,994
Cuentas por Cobrar (Neto de Provisión de Cobranza Dudosa)	04	10,083,778	7,145,971	Cuentas por Pagar	12	3,080,857	3,645,075
Otras Cuentas por Cobrar	05	74,521	75,414	Otras Cuentas del Pasivo	13	110,304	365,985
Existencias	06	1,545,457	1,601,762				
Gastos Pagados por Anticipado	07	5,147,412	322,160	TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,490,416	4,139,054
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		20,580,364	9,792,700	PASIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO NO CORRIENTE				Provisión para Beneficios Sociales	14	5,556,696	5,096,174
Inversiones	08	26,595	18,571	Ingresos Diferidos	15	327,579	188,849
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto de Depreciación Acumulada)	09	19,283,473	25,841,144	Contingencias	16	0	0
Otras Cuentas del Activo	10	1,951,606	1,951,605	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		5,884,275	5,285,023
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		21,261,674	27,811,321	TOTAL PASIVO		9,374,691	9,424,077
				PATRIMONIO			
				Hacienda Nacional	17	83,264,940	80,686,239
				Hacienda Nacional Adicional	18	(2,616)	3,313,575
				Resultados Acumulados	19	(50,794,977)	(55,819,870)
				TOTAL PATRIMONIO		32,467,347	28,179,944
TOTAL ACTIVO		41,842,038	37,604,021	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		41,842,038	37,604,021
CUENTAS DE ORDEN	20	122,231,598	103,200,300	CUENTAS DE ORDEN	20	122,231,598	103,200,300

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



F. IBERICO Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS S.C.**INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - IRTP****ESTADO DE GESTIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2,006 y 2,005
(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)
(NOTAS 1 y 2)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2,006</u>	<u>2,005</u>
		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Ingresos:			
Ingresos No Tributarios	21	12,858,932	10,072,443
Transferencias Corrientes Recibidas	22	<u>23,316,879</u>	<u>21,614,926</u>
Total Ingresos		<u>36,175,811</u>	<u>31,687,369</u>
Costos y Gastos:			
Gastos Administrativos	23	(18,935,424)	(18,287,506)
Gastos de Personal	24	(10,941,854)	(10,689,700)
Provisiones del Ejercicio	25	<u>(7,134,036)</u>	<u>(6,649,843)</u>
Total Costos y Gastos		<u>(37,011,314)</u>	<u>(35,627,049)</u>
Resultado Operacional		<u>(835,503)</u>	<u>(3,939,680)</u>
Otros Ingresos y Gastos:			
Ingresos Financieros	26	54,977	59,931
Ingresos Diversos de Gestión	27	78,264	20,327
Gastos Diversos de Gestión y Subvenciones Otorgadas	28	(25,070)	(40,875)
Gastos Financieros	29	(254,000)	(77,715)
Ingresos Extraordinarios	30	61,655	622,234
Gastos Extraordinarios	31	(363,945)	(1,151,710)
Ingresos de Ejercicios Anteriores	32	365,177	237,990
Gastos de Ejercicios Anteriores	33	<u>(1,039,772)</u>	<u>(323,246)</u>
Total Otros Ingresos y Gastos		<u>(1,122,714)</u>	<u>(653,064)</u>
Resultado del Ejercicio (Déficit)		<u>(1,958,217)</u>	<u>(4,592,744)</u>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL IRTP

- ❑ Los Estados Financieros Balance General y de Gestión expuestos presentan la situación financiera y económica del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú.

- ❑ El saldo de Balance se encuentra reflejado en la cuenta de Caja Y Bancos y esta conformado con saldos disponibles del año fiscal 2006 de la fuente de financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados.

- ❑ El saldo más significativo del activo es la cuenta Inmuebles Maquinaria y Equipo con una participación del 46%, se encuentra debidamente valuado y representa la fuerza de producción del Instituto.

Edición : Oficina General de Planificación y Desarrollo
Diseño : Carmen Monteverde C.
Impresión: Editora Perú

www.irtp.com.pe

www.tvperu.com.pe

www.radionacional.com.pe